

Estructuración de la microempresa establecida en el sector comercial de la Ciudad de Milagro, Ecuador

Mario, Fernández-Ronquillo¹; Erika, Romero-Cárdenas²

Resumen

La estructura actual de los microempresarios de Milagro comprende los pequeños negocios que cuentan con un máximo de 10 personas, cuyo desarrollo de actividades los realizan mayoritariamente de manera empírica, en vista de los bajos niveles de formación académica que poseen sus propietarios y trabajadores. Se procedió a realizar una encuesta a una muestra seleccionada de datos tomados del Censo Económico realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos en el año 2010, y las preguntas fueron direccionadas para conocer su situación socioeconómica, el nivel de formación académica, y los conocimientos que tenían sobre el nuevo enfoque de la Economía Popular y Solidaria, con el propósito de diagnosticar los mecanismos que aplican y realizar propuestas de mecanismos y estrategias que coadyuven al fortalecimiento de su gestión tanto administrativa como financiera, y aportar de esta manera a la obtención de un mayor nivel de ingresos que les permitan mejorar su rentabilidad y su calidad de vida.

Palabras Clave: microempresarios, asociatividad, economía popular y solidaria, formación académica.

Structure of small businesses in the commercial sector of the town of Milagro, Ecuador

Abstract

In seeking to analyse the current structure of small businesses in the town of Milagro we considered those that have a maximum of 10 people, whose activities are performed mostly in an empirical manner, in view of the low levels of academic training amongst owners and workers. We proceeded to carry out a survey amongst a select data sample of data taken from the economic census carried out by the Ecuadorian Institute of Statistics and Censuses in the year 2010; the questions were designed to understand the socio-economic position, level of academic training, and knowledge amongst owners of the new approach of the popular and solidarity-based economy, with the purpose of diagnosing the relevant mechanisms and proposing mechanisms and strategies that contribute to the strengthening of both administrative and financial management, and contribute in this way to obtaining a higher level of income, enabling them to improve their profitability and quality of life.

Key words: associativity, entrepreneurs, popular and solidarity-based economy, academic training.

Recibido: 15 de enero de 2015

Aceptado: 31 de mayo de 2015

¹Máster en Administración y Dirección de Empresas. Diplomado en Diseño Curricular por Competencias. Docente de Pregrado de la Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. Investigador en el área de Emprendimiento y desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa, PyME. mariofernandez57@hotmail.com

²Máster en Administración y Dirección de Empresas. Diplomado en Diseño Curricular por Competencias. Docente de Pregrado de la Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. ec.erikaromero@gmail.com

I. INTRODUCCIÓN

El sector micro empresarial tiene una participación de aproximadamente el 91% de la actividad comercial en la ciudad de Milagro, en el que existen negocios similares que se dividen el mercado de clientes, alcanzando niveles muy bajos de rentabilidad, y que les permiten solamente ser negocios de subsistencia. Esta problemática complementado con la baja formación profesional y técnica que tienen los propietarios y trabajadores, se convierten en obstáculos que no les permiten un normal crecimiento, y como consecuencia no mejoran su calidad de vida, o lo que se conoce actualmente como el Buen Vivir.

En el levantamiento de información que se realizó en el sector urbano comercial, los empresarios de la micro empresa ratificaron esta situación y dieron a conocer la estructura actual con la que desempeñan sus labores comerciales. Además, el desconocimiento general que tienen sobre el nuevo enfoque de la Economía Popular y Solidaria, no les permiten innovar ni buscar alternativas que mejoren su gestión administrativa financiera, y sobretodo aumentar sus niveles de ingresos.

El propósito de esta investigación es proponer alternativas que direccionen a los microempresarios a mejorar su formación personal y profesional, motivarlos para que a través del conocimiento de la Ley de Economía popular y Solidaria, elaboren propuestas de fortalecimiento y mejoramiento de

sus mecanismos de acción con el fin de alcanzar altos niveles de rendimientos, una mejor interrelación entre negocios que se dedican a la misma actividad y sobre todo que alcancen los estándares del Buen Vivir que establece la Constitución de la República del Ecuador.

II. DESARROLLO

1. Marco Referencial

Microempresa

Según el Censo Económico del año 2010, realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos del Ecuador [1], el sector de la microempresa en el Cantón Milagro, tiene una participación del 90.72% (Ver Tabla 1), y en comparación con los 23 cantones que constituyen la Provincia del Guayas, exceptuando Guayaquil, que es Distrito Metropolitano, Milagro ocupa el segundo lugar en constituirse con microempresas de toda la actividad económica (Ver Figura 1).

Tabla 1. Participación de la Microempresa en el Cantón Milagro

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	Casos	%	% Acumulado
Único	4,626	90.72	90.72
Matriz (o Administrac. Central)	64	1.26	91.98
Sucursal	264	5.18	97.16
Auxiliar	145	2.84	100.00
Total	5,099	100.00	100.00

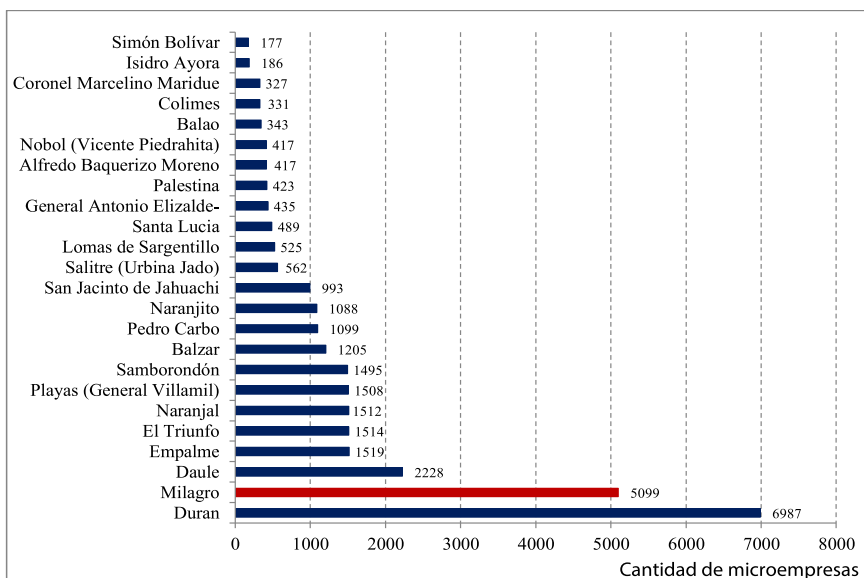


Figura 1. Participación de la microempresa de Milagro en Provincia del Guayas

La Cámara de la Pequeña Industria del Ecuador [2], define a la microempresa como aquellas organizaciones que emplean hasta 10 trabajadores y poseen un capital fijo de hasta \$20.000, descontando lo que corresponde a edificios y terrenos. Además, identifica las principales características según el detalle que consta en Tabla 2.

Las microempresas son las protagonistas del desarrollo económico de un país. La inmensa mayoría de las empresas que operan en cualquier sistema económico son empresas con plantillas de menos de 10 trabajadores (Hernández Benito, 2009) [3].

El microempresario o empresario individual es una persona física que ejerce en nombre propio, por sí o por medio de representante, una actividad constitutiva de empresa, una actividad profesional o una actividad económica. Autónomo es el calificativo con el que se designa al trabajador por cuenta propia, no asalariado. El trabajador autónomo, se define como aquel que realiza de forma habitual, personal y directa una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción por ella a contrato de trabajo y aunque utilice el servicio remunerado de otras personas (Fernández, C. & Guadaño, J., 2005) [4].

En la Ley Orgánica de Economía Popular y

Solidaria [5], se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. Las formas de organización para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares.

En el Art. 283 de la Constitución de la República del Ecuador [6], se establece que el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que

Tabla 2. Características principales de la Microempresa

INDICADORES	POTENCIALIDADES
Escaso nivel tecnológico	Son factores claves para generar riqueza y empleo
Baja calidad de la producción, ausencia de normas y altos costos	Al dinamizar la economía, diluye los problemas y tensiones sociales, y mejorar la gobernabilidad
Falta de crédito, con altos costos y difícil acceso	Requiere menores costos de inversión
Mano de obra sin calificación	Es el factor clave para dinamizar la economía de regiones y provincias deprimidas
Producción se orienta más al mercado interno	Es el sector que mayoritariamente utiliza insumos y materias primas nacionales
Incipiente penetración de PYMES al mercado internacional	Tiene posibilidades de obtener nichos de exportación para bienes no tradicionales generados en el sector
Ausencia total de políticas y estrategias para el desarrollo del sector	El alto valor agregado de su producción contribuye al reparto más equitativo del ingreso
Son insuficientes los mecanismos de apoyo para el financiamiento, capacitación, y uso de tecnología	Mantiene alta capacidad para proveer bienes y servicios a la gran industria (subcontratación)
El marco legal para el sector de la pequeña industria es obsoleto	Es flexible para asociarse y enfrentar exigencias del mercado

posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios

La nueva Constitución establece que se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las empresas públicas o privadas, mixtas, familiares, domésticas, autónomas, comunitarias, asociativas y cooperativas. Las seis últimas formas enumeradas conforman la economía popular, y las tres últimas la economía popular solidaria. Se ha creado el Instituto de economía Popular Solidaria (IEPS, dentro del Ministerio de Inclusión Social o MIES) y luego de tres años de debates acaba (2011) de ser promulgada la ley de Economía Popular y Solidaria. Igualmente, el Plan Nacional del Buen Vivir reconoce las formas de la economía popular solidaria y anuncia la creación de mecanismos de participación para la definición de las políticas públicas. Hasta ahora no se ha avanzado en esto último de manera sustantiva, lo que muestra la resistencia de las instituciones anteriores (burocracia estatal, cultura política de las organizaciones sociales y de la ciudadanía en general). (Coraggio, 2011) [7].

Se condiciona la aplicabilidad de la ley a que las organizaciones por ella promovidas y reguladas se basen en: a) La búsqueda del buen vivir y del bien común; b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales; c) El comercio justo y consumo ético y responsable; d) La equidad de género; e) El respeto a la identidad cultural; f) La autogestión; g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y, h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Establece que la Economía Popular Solidaria se integra por asociaciones, cooperativas y comunidades, como ya se dijo, pero agrega las Unidades Económicas Populares (UEP), es decir organizaciones no formales ni necesariamente solidarias de la economía popular, de las que se requiere tener personería jurídica pero se ofrecen procedimientos simplificados (la inscripción en un registro). Con mayor precisión se definen como UEP: “las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción,

comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad para permitir esa formalización. (Coraggio, 2011) [7].

2. Metodología

En el estudio se aplicó el método exploratorio, para obtener una visión general de tipo aproximativo respecto a la realidad de los microempresarios. Se realizó una investigación sobre el contexto particular de su vida real, investigando problemas en el desempeño de sus actividades, y en especial para conocer cómo se desenvuelven en su entorno comercial, su nivel de ingresos y medir el grado de involucramiento que tienen con el nuevo enfoque de la Economía Popular y Solidaria.

Para el efecto se estratificó las actividades microempresariales en tres grandes rubros: comercial, industrial y de servicios, considerando que la población corresponde solamente al sector urbano comercial del cantón. No se consideraron las actividades agrícolas ni ganaderas porque éstas corresponden al sector rural, y este sector no es materia de este estudio.

Objetivos

- Determinar el nivel de conocimiento sobre asociatividad y mecanismos de cooperativismo que aplican los microempresarios de acuerdo al nuevo enfoque de Economía Popular y Solidaria.
- Evaluar el grado de formación individual de los microempresarios y su incidencia en el desempeño de sus actividades de negocio, estableciendo sus niveles de rentabilidad.
- Determinar los niveles de ingresos y sostenibilidad del sector micro empresarial de Milagro, de acuerdo a las actividades que se enmarquen en las áreas de comercio, industria y servicios.

La población y la muestra

Población. En el cantón Milagro están asentados, en total, 5099 establecimientos económicos, de los cuales 4626 corresponden al sector micro empresarial, según el Censo Nacional Económico, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, en el año 2010, negocios que están dedicados, en su mayoría, a la actividad comercial, y sus propietarios poseen bajo nivel de educación. La tendencia de estos negocios es actuar conforme a los cambios que realiza la competencia, pocos son los que estructuran planes de mejora o buscan

oportunidades para aprovecharlas.

Muestra. Se identificó el número exacto de microempresarios de acuerdo al Censo Económico realizado por el INEC en el año 2010, que van a ser elegidos, por ello se decidió para efectos del trabajo, utilizar el muestreo no probabilístico y se seleccionó a los sujetos siguiendo determinados criterios, procurando que la muestra fuera representativa. Se aplicó el muestreo casual o incidental, en el que el investigador selecciona directa e intencionadamente los individuos de la población.

Tamaño de la muestra. Siendo finita la población del sector micro empresarial en la zona comercial de Milagro, fue necesario aplicar la siguiente fórmula para determinar el tamaño de la muestra, considerando a la microempresa como unidades productivas que tienen máximo 10 trabajadores:

$$n = \frac{Npq}{\frac{(N-1)E^2}{z^2} + pq}$$

$$n = 311$$

3. Resultados

La fuente de información de las Tablas y Figuras que se detallan a continuación, corresponde a las encuestas realizadas en el año 2014, a los microempresarios del

sector Centro Comercial del cantón Milagro, provincia del Guayas, Ecuador.

La estructura del sector micro empresarial (Tabla 3), según las actividades productivas que realizan, está mayoritariamente ubicada en el área comercial 42%, seguido por el área de servicios 34%, y el 24% que corresponde al área industrial. Los tres tipos tienen una importante participación en el entorno económico del cantón.

Tabla 3. Sector micro empresarial clasificado por tipo de actividad

Tipo de microempresa	Valor	Porcentaje
Comercial	130	42%
Industrial	74	24%
Servicios	107	34%
Total general	311	100%

En cuanto a los negocios micro empresariales en su mayoría son nuevos, el 60% se concentra entre el rango de 1 hasta 10 años, lo que indica que el crecimiento es bastante acelerado, y se incrementa la competencia, un factor incidente en este aumento es la presencia de la universidad, cuyos egresados optan en un promedio de un 30% en emprender su propio negocio. Ver Tabla 4.

Tabla 4. Antigüedad de las microempresas.

Años de creación de la microempresa	Nro. de Microempresas	Porcentaje	Años de creación de la microempresa	Nro. de Microempresas	Porcentaje
1	27	8,68%	17	3	0,96%
2	34	10,93%	18	3	0,96%
3	37	11,90%	20	17	5,47%
4	31	9,97%	21	1	0,32%
5	28	9,00%	22	2	0,64%
6	10	3,22%	25	6	1,93%
7	9	2,89%	28	1	0,32%
8	21	6,75%	30	9	2,89%
9	8	2,57%	32	3	0,96%
10	22	7,07%	35	3	0,96%
11	1	0,32%	40	2	0,64%
12	12	3,86%	44	1	0,32%
13	3	0,96%	50	3	0,96%
14	4	1,29%	56	1	0,32%
15	6	1,93%	62	1	0,32%
16	1	0,32%	67	1	0,32%
Total general: 311 microempresas (100%)					
PROMEDIO DE ANTIGÜEDAD: 9,72 AÑOS					

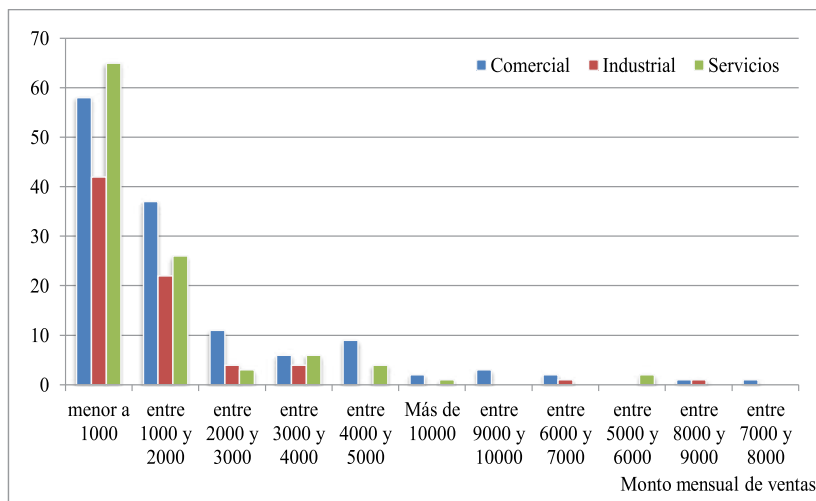


Figura 2. Nivel de ventas mensuales

El nivel de ventas es bajo, concentrándose la mayoría de este tipo de negocios en el rango comprendido entre menor a 1000 dólares mensuales hasta los 4000 dólares, factor que confirma la conceptualización actual de la microempresa como de subsistencia.

En la Figura 3 se observa un alto nivel de microempresarios con formación sólo de secundaria (54%), que incide en la gestión administrativa financiera, y se destaca un 35% que tienen título de tercer nivel, debido a la presencia de la Universidad Estatal de Milagro, UNEMI, como institución de formación superior.

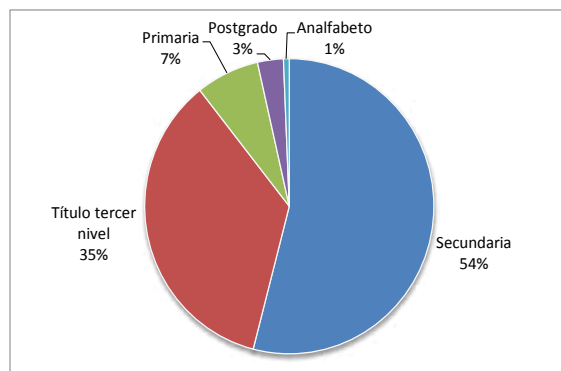


Figura 3. Nivel de Formación académica

Se considera el periodo de hasta 3 años anteriores para determinar el crecimiento, y en este lapso un 60% de microempresarios afirman haber tenido un crecimiento medio, el 20% que ha sido bajo y un 3%

afirma que ha decrecido, factor preocupante porque estos negocios tienden a cerrar. Por lo tanto, el crecimiento es bajo y muy lento. Ver Figura 4.

A pesar que la mayoría de microempresarios

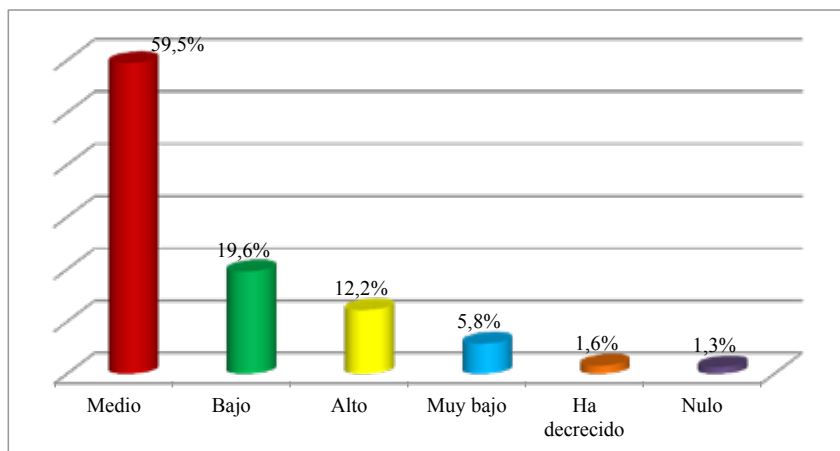


Figura 4. Niveles de crecimiento de las ventas

afirman tener poco crecimiento en las ventas, sin embargo el 70% asevera que el negocio es rentable, porque les permite cubrir sus costos operativos y un margen pequeño de utilidad, pero que impide capitalizar o incrementar su estructura. Ver Tabla 5.

Tabla 5. Nivel de utilidad de los negocios micro empresariales

Utilidad del negocio	Valor	Porcentaje
Rentable	217	69,77%
Poco rentable	70	22,51%
Muy rentable	22	7,07%
No es rentable	2	0,64%
Total general	311	100%

El nuevo enfoque del actual gobierno sobre Economía Popular y Solidaria, se aplica en todo el país. Sin embargo, preocupa el hecho de que el sector micro empresarial de Milagro, en un 45% no conoce nada sobre el tema, un 24% poco y el 22% muy poco, factor que no permite aprovechar las oportunidades que otorga el nuevo sistema económico.

El desconocimiento de la Ley de Economía Popular y Solidaria obliga a que los microempresarios opten por créditos en la banca tradicional que en un 57% ha obtenido créditos en los banco. Sin embargo, puede observarse en la Figura 6 que se puede rescatar el hecho de que un 13% ya ha accedido a las cooperativas de ahorro y crédito que son instituciones financieras apoyadas por el gobierno en el nuevo sistema para que dirijan sus productos al sector de la microempresa, y poder en corto plazo reducir considerablemente ese

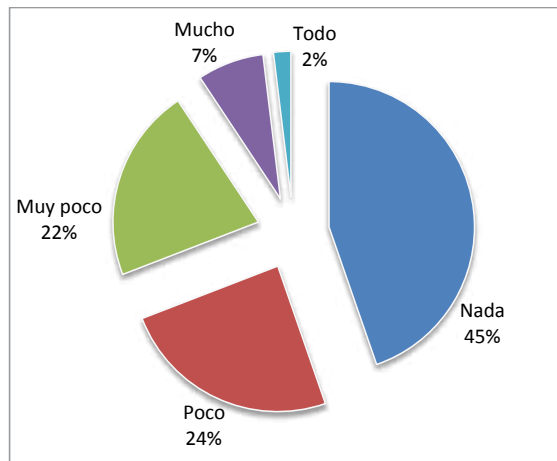


Figura 5. Grado de conocimiento sobre Economía Popular y Solidaria

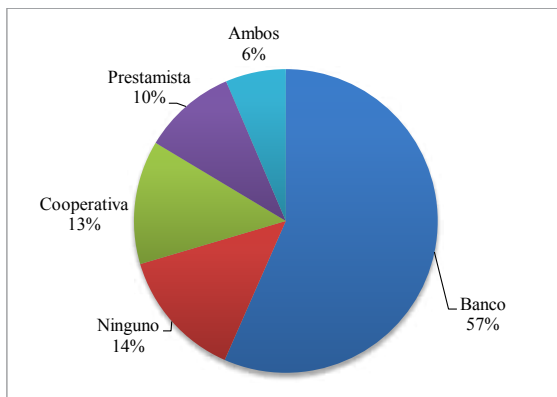


Figura 6. Tipo de instituciones en la que ha realizado préstamos

10% que acude a los prestamistas informales.

El 71% de los microempresarios mantienen cuenta en los bancos, lo que indica que siguen prefiriendo

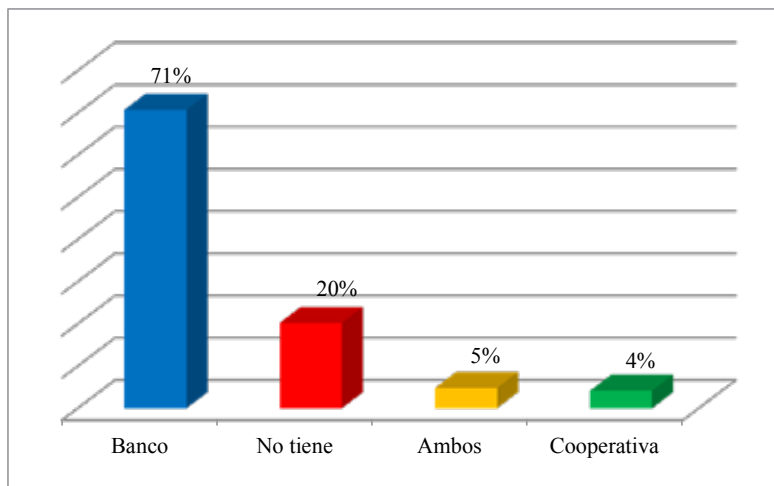


Figura 7. Institución Financiera en la que tiene cuenta

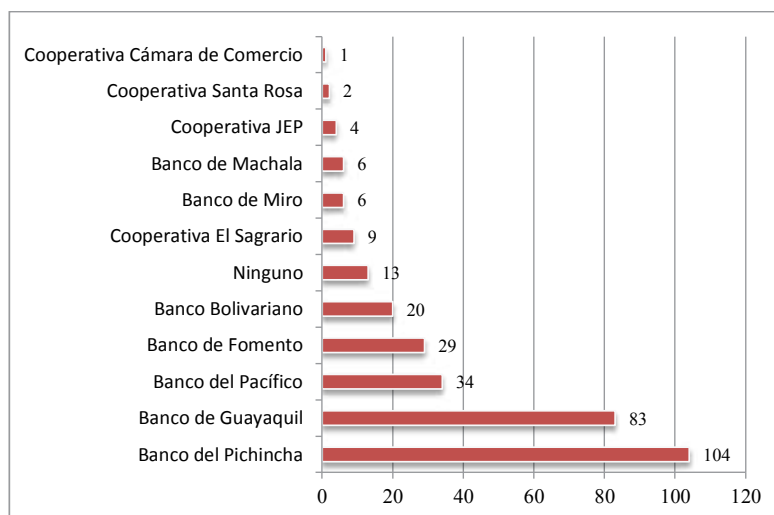


Figura 8. Niveles de confianza en instituciones financieras

estas instituciones financieras a las cooperativas, donde solamente el 4% tiene cuenta, confirmando su desconocimiento de la Ley de Economía Popular y Solidaria (Figura 7). Con el propósito de conocer si en el futuro los microempresarios cambiarían los bancos por las cooperativas, se observa que mantendrían su preferencia por los bancos (Figura 8), por lo tanto es necesario hacer una agresiva difusión de la Ley de Economía Popular y Solidaria, para que se adapten al nuevo sistema financiero del país. De los 311 encuestados, 104 (33,44%) prefieren el Banco Pichincha y 83 (26,69%) el Banco Pacífico.

III. CONCLUSIONES

- La estructura actual del sector micro empresarial de Milagro, no permite garantizar su sostenibilidad en el tiempo, en vista de los bajos ingresos que generan sus actividades comerciales, confirmando su desempeño solamente para mantener los niveles de subsistencia, lo que no permite una mayor capitalización de su patrimonio, que logre un crecimiento más acelerado y de mayor volumen,
- La presencia de la Universidad Estatal de Milagro es un factor muy incidente en el desarrollo del sector micro empresarial, porque permite fortalecer las gestiones que realizan y sobretodo porque un significativo porcentaje de los profesionales que terminan sus estudios, emprenden su vida laboral a través de la implementación de negocios pequeños, por lo que se entiende el nivel promedio de antigüedad bastante bajo de la

microempresa.

- La banca tradicional tiene presencia significativa en las operaciones financieras de los microempresarios, quienes al no tener conocimiento de otras alternativas que el sistema económico del país ofrece, optan por seguir trabajando con los bancos, sometiéndose a las exigencias y garantías que se les pide para la obtención de créditos y otros servicios bancarios que estas instituciones financieras brindan.
- El nuevo sistema de Economía Popular y Solidaria ofrece alternativas y oportunidades para que los microempresarios se asocien y busquen mecanismos de reducción de costos y generen mayores rendimientos, sin embargo, el elevado desconocimiento de este sistema y de sus leyes, les impide buscar las acciones necesarias que les permita acceder a estos beneficios.

IV. RECOMENDACIONES

- Vincular los microempresarios a la Academia a través de programas de fortalecimiento, que permitan elevar su nivel de formación y apoyarlos en la elaboración de planes de crecimiento con direccionamiento a garantizar su sostenibilidad, mejora continua y consolidación de su competitividad en su entorno socioeconómico.
- Aprovechar el área de emprendimiento implementada en la Universidad Estatal de Milagro, para que los profesionales que egresan de la institución, obtengan los mecanismos y estrategias adecuadas

- para iniciar los negocios de micro empresa en forma organizada, planificada y que aseguren un eficiente desempeño de sus actividades en el mercado.
- Diseñar un modelo de asociatividad que agrupe a los microempresarios de acuerdo a sus actividades, y según lo que disponga la ley de Economía Popular y Solidaria, para que se apliquen mecanismos que tiendan a reducir costos operativos e incrementar el nivel de ingresos.
 - Incentivar la diversificación de instituciones financieras, que proponga diferentes alternativas direccionadas a incrementar capital de trabajo, y que faciliten las gestiones de crédito y ahorro, variables muy importantes para un eficiente desempeño empresarial y productivo.

V. REFERENCIAS

- [1] Instituto Nacional Estadística y Censos (INEC) - Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2010). Censo Nacional Económico.
- [2] Cámara de la Pequeña Industria, CAPEIPI. Seminario-Taller: (2001). Mecanismos de promoción de exportaciones para las pequeñas y medianas empresas en los países de la ALADI. Montevideo.
- [3] Hernández, S. B. (2009). El papel de las microempresas en el desarrollo económico regional: las redes de cooperación empresarial en España. *REVESCO: revista de estudios cooperativos*, (99), 31-59.
- [4] Fernández, C. G. G., & Guadaño, J. F. (2005). El empresario individual: situación actual y propuestas de actuación futuras. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, (52), 201-217
- [5] Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Ecuador.
- [6] Constitución de la República del Ecuador. (2008).
- [7] Coraggio, José Luis. (2011). *Economía Popular y Solidaria: el trabajo antes que el capital*. Quito: Ediciones Abya Yala.